



Está degradado en seguridad aérea y enfrenta amenaza de cabotaje

Es México el peor país para aviación.- ASPA

Avalar propuesta de Gobierno podría dañar 1.4 millones de empleos

SARAI CERVANTES

México es el peor país para la aviación, consideró la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASP).

No sólo enfrenta la degradación en materia de seguridad aérea y la falta de operadores aéreos por la quiebra de muchas aerolíneas, sino que ahora está la amenaza de permitir el cabotaje, agregó.

José Humberto Gual, secretario general de ASPA, dijo que las reformas a la Ley de Aviación Civil que presentó el Gobierno federal para permitir el cabotaje no ayudarán a que México recupere la Categoría I en seguridad aérea.

Es una iniciativa nociva que generará riesgos laborales, añadió al participar en el Foro Política Legislativa en Materia de Aviación convocado por el diputado Mauricio Cantú, de Morena, quien no estuvo presente.

“Le pedimos a los legisladores no permitir dichas modificaciones porque afectarían a 1.4 millones de empleos que genera la industria, la cual aporta 3.5 del PIB, es decir, genera alrededor de 38 mil millones de dólares”, dijo.

Recordó que en 2020,

Emirates Airlines afectó a Aeroméxico cuando comenzó a operar la ruta Barcelona-México, pues ofrecía boletos a un precio muy por debajo del mercado.

“Sacó del mercado a Aeroméxico, que no podía competir con esos precios. Después, cuando ya no tuvo competencia, Emirates subió los precios de los boletos al doble; eso nos va a pasar con el cabotaje”, aseguró.

Ante la falta de una política pública en aeronáutica, aseguró Humberto Gual, en los últimos 20 años han quebrado diversas aerolíneas, como Mexicana, Taesa, Aerocalifornia e Interjet.

Ángel Domínguez Catzín, presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM), señaló en su participación que México carece de una política pública en materia aérea que permita una competencia justa y salvaguarde los derechos de los mexicanos.

“La participación de extranjeros en rutas domésticas en el espacio aéreo nacional pondría en riesgo la seguridad de los mexicanos, por la falta de tecnología e infraestructura de vigilancia de este”, aseguró.

Ramón Alcántara Flores, abogado experto en seguridad aérea, indicó que adoptar condiciones que permitan el cabotaje traerá problemas para la aviación y personal

técnico aeronáutico del País.

Recordó que el cabotaje no está dispuesto en el Convenio de Aviación Civil como una buena práctica y lo reserva como un derecho de cada Estado.

Permitir el cabotaje da pie a la arbitrariedad, añadió, ya que puede dejar fuera concesionarios y permisionarios nacionales al comprometer rutas estratégicas.

“La propuesta del Gobierno puede violar el Artículo 133 Constitucional. El cabotaje es un privilegio, en consecuencia hay una clara desigualdad para líneas aéreas nacionales”, enfatizó.

Además, va en contra del Convenio de Chicago, expresó.



Jugadores aéreos

Permitir el cabotaje no ayudará a que México recupere la categoría en seguridad aérea y generará riesgos laborales.



COMPOSICIÓN DE LA INDUSTRIA AÉREA MEXICANA

Empleados líneas nacionales	Aeródromos	Helipuertos	Aeropuertos	Concesionarios
29,320	1,505	550	78	16